

	Euros
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas Libre Disposición	588.976,96
Total Pasivo	649.078,17

Gavà, 30 de septiembre de 2002.—El Administrador-Liquidador.—45.100.

EMI ODEÓN, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)

VIRGIN RECORDS ESPAÑA, S. A.
Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales de accionistas de «EMI Odeón, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Virgin Records España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, celebradas el día 30 de septiembre de 2002, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «EMI Odeón, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, de «Virgin Records España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal. La sociedad absorbida se disuelve sin liquidación y transmite en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión unipersonal sus derechos y obligaciones. Los acuerdos de fusión se han adoptado en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de la fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Madrid, 1 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «EMI Odeón, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal; el Administrador único de «Virgin Records España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—44.988.
2.ª 22-10-2002

EQUALIA TURF, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución

En virtud de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de «Equalia Turf, Sociedad Anónima», acordó, por unanimidad, en su reunión del 5 de octubre de 2001, disolver la sociedad ante la imposibilidad manifiesta de realizar el fin social, nombrar Liquidadores y abrir el periodo de liquidación. En consecuencia, conforme a lo previsto en los artículos 264 y 267 de la Ley de Sociedades Anónimas, respectivamente, la Sociedad pasa a girar como «Equalia Turf, Sociedad Anónima», en liquidación, cesando la representación de los Administradores.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.—Jesús Almoquera García, Liquidador solidario de «Equalia Turf, Sociedad Anónima», en liquidación.—45.271.

EUROCORSET, S. A.
(Sociedad absorbente)

MAGUEVI, S. L.
(Sociedad absorbida)

Las Juntas generales y universales de socios de «Eurocorset, Sociedad Anónima» y «Maguevi, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebrada en fecha 30 de septiembre de 2002, aprobaron por unanimidad su fusión, mediante absorción de «Maguevi, Sociedad Limitada» por «Eurocorset, Sociedad Anónima», adquiriendo esta última, en bloque y a título universal, el total patrimonio (Activo y Pasivo) de la sociedad absorbida, que queda disuelta y extinguida sin liquidación, fusión que se acordó en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como de oponerse a la fusión, según lo dispuesto en la ley.

Barcelona, 9 de octubre de 2002.—Los Administradores.—44.938. 2.ª 22-10-2002

EUROPEA DE INMUEBLES, S. A.

En Junta general de accionistas celebrada con la asistencia del 100 por 100 del capital social, el 25 de marzo de 2002 en el domicilio social, se acordó disolver y liquidar la misma, en base al siguiente Balance aprobado al día de la Junta.

	Euros
Activo:	
Resultados negativos ejercicio anteriores	18.762,51
Pérdidas y ganancias	1.029,86
Accionistas por desembolso no exigible	45.075,91
Total Activo	64.868,28
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Cuenta corriente con socios	4.767,07
Total Pasivo	64.868,28

Lo que se publica a los efectos del artículo 275 de la LSA.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2002.—El Liquidador.—44.900.

EUROPEAN JUMBOTRANS,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Cándido López Mejías, Administrador único, convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio sito en avenida de la Industria, número 22, polígono industrial La Cantueña de Fuenlabrada (Madrid) el día 7 de noviembre de 2002, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o en segunda el día 8 de noviembre de 2002 a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de denominación social.

Segundo.—Ampliación de capital en 600.000 euros mediante la emisión de nuevas acciones, con derecho de preferente suscripción de los socios, mediante nuevas aportaciones en efectivo de los socios, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales, en su artículo quinto.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe

sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

Fuenlabrada (Madrid), 4 de octubre de 2002.—El Administrador.—45.924.

FIC ESPAÑA COMPUTER, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 31 de agosto de 2002 fue aprobado el siguiente Balance final de liquidación de la sociedad.

Balance final de liquidación

	Euros
Activo:	
Bancos	78.456,12
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	2.996,06
Total Activo	81.452,18
Pasivo:	
Recursos propios:	
Capital social	60.101,21
Reserva legal	8.392,62
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 63.971,18
Resultado del ejercicio	- 20.827,93
Provisiones para la liquidación	3.860,94
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	1.197,96
Cuenta corriente con socios	63.530,54
Total Pasivo	81.452,18

Madrid, 4 de octubre de 2002.—El representante legal, José Antonio Rodríguez Vidal.—44.823.

FRINSA EÓLICA, S. A.

El Consejo de Administración, en su sesión de fecha 25 de septiembre de 2002 ha acordado la exigencia del dividendo pasivo pendiente, correspondiente a la ampliación de capital acordada el 30 de enero de 2001 y elevada a público el 2 de marzo de 2001. Debiendo ingresar el importe en la cuenta abierta a nombre de la Sociedad, en el Banco Pastor Empresas, de Santiago de Compostela.

Pudiendo hacer efectivo el mismo, en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio.

Ribeira, 17 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramiro Carregal Rey.—45.882.

FRÍO LÍDER MEDITERRÁNEO,
SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas de la sociedad «Frío Líder Mediterráneo, Sociedad Anónima», celebrada el día 9 de octubre de 2002, acordó por unanimidad proceder a la disolución y apertura del periodo de liquidación de la sociedad, al amparo del artículo 260 de la Ley Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de octubre de 2002.—El Liquidador.—45.294.

GAMERO EXTREMADURA,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Gamero Extremadura, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los accionistas de esta sociedad a la Junta general

extraordinaria, a celebrar en Mérida, en las oficinas del polígono «Cepansa», el próximo 11 de noviembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 12 de noviembre de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación del resultado y gestión del órgano de gobierno del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación del resultado y gestión del órgano de gobierno del ejercicio 2001.

Tercero.—Aumento del Capital social mediante capitalización de la deuda contraída con la mercantil «Lubricantes Gamero, Sociedad Anónima», y modificación de los artículos de los Estatutos afectados.

Cuarto.—Reelección, ratificación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ratificación del nombramiento de Auditor de cuentas en CAC Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta de Accionistas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212, 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos primero, tercero y quinto del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta incluidos el texto íntegro de las propuestas de acuerdo y los preceptivos informes. Estos documentos están custodiados por don José María Rodríguez Ramírez, en polígono «Cepansa», de Mérida (924.38.91.79), quien los entregará a todos los señores accionistas que los soliciten.

Mérida, 16 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gamero Rodríguez.—45.515.

GONZÁLEZ Y CALZADA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta compañía, celebrada el día 17 de septiembre de 2002, adoptó entre otros, por unanimidad, acuerdo de reducción en su capital social en la suma total de 402.603,69 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones existentes en 30.101.210 euros. Como consecuencia de la misma el capital de la sociedad estará fijado en la cantidad de 401.250 euros.

Cáceres, 19 de septiembre de 2002.—La Presidenta.—44.822.

GRELSA, S. A.

El órgano de administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Calixto Diez, 7, 1.º, de Bilbao, a las diez horas del día 14 de noviembre de 2002, en primera convocatoria, y el día 15 de noviembre de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de órgano de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la junta.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Bilbao, 16 de octubre de 2002.—El Administrador único.—45.285.

HABITALVE, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada en el domicilio social en fecha 30 de septiembre de 2002, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, así como el nombramiento de liquidadores solidarios, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Deudores (Hacienda Pública)	14.375,90
Deudores	46.854,05
Total Activo	61.229,95
Pasivo:	
Fondos propios	61.229,95
Total Pasivo	61.229,95

A Coruña, 30 de septiembre de 2002.—Luis Vicente Castro Fernández.—44.547.

HEAVY LIFT TRANSPORT RENT H.T.R., SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Cándido López Mejías, Administrador único, convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio sito en avenida de la Industria número 22, polígono industrial «La Cantueña», de Fuenlabrada (Madrid), el día 7 de noviembre de 2002 a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 8 de noviembre de 2002, a las diecisiete treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social.

Segundo.—Cese del actual Administrador único y nombramiento de persona que le sustituya.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

Fuenlabrada (Madrid), 4 de octubre de 2002.—El Administrador único.—45.925.

HOFF 2000, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

PEFACO MAQUINARIA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

De conformidad al artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que por las Juntas extraordinarias y universales de ambas sociedades, se aprobó, por unanimidad, en sus respectivas sesiones celebradas el día 10 de mayo de 2002 su fusión mediante la absorción de «Pefaco Maquinaria, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), domiciliada en Barcelona, calle Muntaner, 262, 6.º, que quedará extinguida, por parte de «Hoff 2000, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), domiciliada en Barcelona, calle Muntaner, 262, 6.º, quien adquirirá el patrimonio de la absorbida, habiéndose aprobado

los respectivos Balances de fusión y cumplidos los requisitos legales, todo ello de conformidad al proyecto de fusión. En virtud del artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, la entidad absorbente adoptará como denominación la de la sociedad que en virtud de la fusión se viene a extinguir, siendo la nueva denominación la de «Pefaco Maquinaria, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal).

Se hace constar expresamente el derecho de los partícipes y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos y la forma prevista en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Pefaco Maquinaria, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) y de «Hoff 2000, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal).—45.022.

2.ª 22-10-2002

IBERCHEM MEDIOAMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se comunica que la Junta extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 15 de octubre de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad «Iberchem Medioambiental, Sociedad Anónima», aprobándose, asimismo, por unanimidad, el siguiente Balance final, de fecha 15 de octubre de 2002.

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	30.500,00
Deudores	139,01
Tesorería	26.155,15
Total Activo	56.794,16
Pasivo:	
Capital	61.000,00
Resultados de ejercicios anteriores ..	-1.852,30
Resultado del ejercicio 2002	-2.353,54
Total Pasivo	56.794,16

Fuentidueña de Tajo (Madrid), 15 de octubre de 2002.—El Liquidador.—45.277.

INDUSTRIA BARNICES ESPECIALES ILP, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Administrador único de la sociedad «Industria Barnices Especiales ILP, S. A.», don José Vicente Alegre Granell, convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el próximo día 14 de noviembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad situada en Valencia, carrera en Corts, 52, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 10 de octubre de 2002.—El Administrador único, José Vicente Alegre Granell.—44.797.